

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cacería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Miguel, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA Nº 09874

FECHA: 21 de agosto de 2017

Solicitud de Compra No.: IEESFORD No. 30/2017

SUMINISTRANTE: **INELCI, S.A. DE C.V.**

NIT: [REDACTED]

NRC: [REDACTED]

Fax: [REDACTED]

Tel.: [REDACTED]

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

NIE: 0814-01013-003-1
NRC: 54449-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Suministro e instalacion de transferencia automática de 150A, marca GE modelo ATC-150AMP, multivoltaje, con las características siguientes: Controlador ATC-300. - Sensor de frecuencia y voltaje. - Pantalla de indicación de la posición del interruptor. - Sensor de falla por fase. - Enclavamiento mecánico de doble tiro. - Reloj ejercitador. - Temporizador ajustable. Se incluye accesorios y cables para montaje. Se incluye desmontaje de la actual.		\$3,250.00
	Tiempo de entrega: inmediata, después de recibida la orden de compra.		
	ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: LUZ ELENA NUÑEZ DE SAADE		
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibidos, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
	Facturar a nombre de: IEESFORD		
	VALOR EN LETRAS: TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES		\$3,250.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera, Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de Recepción de Almacén, si es un Suministro.



LIC. JOSE ALCIDES ALFARO

ACORDO Nº/107 DIRECTORAL Y AN ULAVAS

DIRECTOR (A) UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANCHEZ

ACORDO NO. 3308/2017

AUTORIZACIÓN
Original: Proveedor



Catalina DIRECTOR DAF de Arteaga

\$2,876.11
\$28.77